

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de marzo de 2025

Precio del petróleo sube ligeramente por la baja del dólar

1

Los precios del petróleo avanzaron ligeramente el martes, ayudados por la debilidad del dólar, pero las ganancias fueron limitadas por los crecientes temores de una desaceleración económica de Estados Unidos y el impacto de los aranceles sobre el crecimiento económico mundial.

Los precios del petróleo avanzaron ligeramente el martes, ayudados por la debilidad del dólar, pero las ganancias fueron limitadas por los crecientes temores de una desaceleración económica de Estados Unidos y el impacto de los aranceles sobre el crecimiento económico mundial.

Los futuros del crudo Brent subieron 28 centavos, o 0.4%, a 69.56 dólares el barril, tras caer hasta 68.63 dólares en las primeras operaciones. Los futuros del crudo estadounidense West Texas Intermediate ganaron 22 centavos, o 0.3%, a 66.25 dólares el barril, después de haber registrado también descensos previos.

Por su parte, la mezcla mexicana de exportación ganó 0.24% a 62.93 dólares el barril.

El índice del dólar tocó mínimos de cuatro meses, lo que abarató el petróleo para los compradores extranjeros. Tanto el Brent como el WTI cayeron cerca de 1.5% el lunes.

Los precios del petróleo bajaron después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el martes que añadió un arancel adicional del 25% a todas las importaciones de acero y aluminio procedentes de Canadá, elevando el arancel total sobre esos productos al 50 por ciento.

“Ese tipo de drama se suma a la volatilidad aquí”, dijo Phil Flynn, analista senior de Price Futures Group.

Las políticas proteccionistas de Trump han sacudido los mercados globales. Ha impuesto, y luego retrasado, aranceles a los principales proveedores de petróleo, Canadá y México, mientras que también ha elevado los aranceles a China, lo que ha provocado medidas de represalia.

Durante el fin de semana, Trump dijo que era probable un “período de transición” y se negó a descartar una recesión en Estados Unidos.

En cuanto a la oferta, la producción de crudo estadounidense se dispone a batir este año un récord mayor que las estimaciones previas, con una media de 13.61 millones de barriles por día, según la Administración de Información Energética estadounidense.

Los inversionistas esperan los datos de inflación en Estados Unidos, del miércoles, para conocer la evolución de las tasas de interés. También siguen los planes de la OPEP+. Los productores anunciaron su plan de aumentar la producción en abril.

Una reducción de los aranceles estadounidenses aliviaría los temores de inflación y contracción económica, dijo el analista de PVM Tamas Varga, pero la reciente caída del precio del petróleo significaba que era “difícil ver a la OPEP+ seguir adelante con su plan y liberar petróleo de nuevo al mercado a partir de abril”.

El viernes, el viceprimer ministro ruso, Alexander Novak, declaró que la OPEP+ aumentará su oferta en abril, pero que podría considerar otras medidas, incluida la reducción de la producción.

Según Suvro Sarkar, jefe del equipo del sector energético de DBS Bank, el Brent está encontrando un fuerte soporte técnico en torno a los 70 dólares por barril y podría buscar un rebote, añadiendo que la respuesta de la oferta de la OPEP+ sería flexible, dependiendo de las condiciones del mercado.

En Estados Unidos, las reservas de crudo aumentaron en 4.2 millones de barriles en la semana que terminó el 7 de marzo, según fuentes del mercado, citando cifras del American Petroleum Institute del martes. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de marzo de 2025

Petróleo no resiente impacto de aranceles; cierra con alzas de 2% tras dato de inventarios en EU

Los precios del petróleo subieron un 2% este miércoles, tras datos del Gobierno estadounidense que mostraron inventarios de petróleo y combustibles menores a lo esperado.

Los precios del petróleo subieron un 2% este miércoles, tras datos del Gobierno estadounidense que mostraron inventarios de petróleo y combustibles menores a lo esperado, aunque los inversores seguían temiendo una **desaceleración económica de Estados Unidos** y el impacto de los aranceles en el crecimiento.

Los futuros del **Brent** ganaron 1.39 dólares, o un 2%, hasta los 70.95 dólares el barril, y los del **West Texas Intermediate** en Estados Unidos avanzaron 1.43 dólares, o un 2.16%, para cerrar en los 67.68 dólares.

Las existencias de crudo en Estados Unidos aumentaron 1.4 millones de barriles la semana pasada, según datos del Gobierno estadounidense publicados el miércoles, cifra inferior al aumento de 2 millones de barriles previsto por los analistas.

Los **inventarios de gasolina**, en tanto, descendieron 5.7 millones de barriles, frente a las expectativas de una reducción de 1.9 millones de barriles, mientras que los de destilados también disminuyeron más de lo previsto.

El crudo se ha visto respaldado en los últimos días por un dólar más débil y por el hecho de que la Administración de Información de Energía (EIA) se haya alejado de anteriores previsiones de un fuerte exceso de oferta en los mercados petroleros este año, según Giovanni Staunovo, analista de UBS.

[El dólar se mantuvo cerca de un mínimo](#) de cinco meses frente a otras divisas principales, mientras los operadores asimilaban los aranceles recíprocos entre Estados Unidos y la Unión Europea y un posible alto el fuego entre Rusia y Ucrania.

Sin embargo, señales de un enfriamiento de la inflación ofrecieron un respiro a los inversores después de que los [precios al consumidor en Estados Unidos](#) aumentaron menos de lo previsto en febrero.

Aun así, se espera que los agresivos [aranceles a las importaciones del presidente Donald Trump](#) eleven el costo de la mayoría de los bienes en los próximos meses. Algunos ya han entrado en vigor, mientras que otros sigue retrasados o se prevé que lo hagan.

A los mercados les preocupa que los aranceles [puedan elevar los precios para las empresas](#), disparar la inflación y minar la confianza de los consumidores en un golpe al crecimiento económico. El Economista

Petróleo sube por debilidad del dólar; preocupación por aranceles frena las ganancias

Los precios del petróleo subían este miércoles, apoyados por un dólar más débil, pero las ganancias eran limitadas por los crecientes temores de una desaceleración económica de Estados Unidos y el impacto de los aranceles sobre el crecimiento económico mundial.

Los **precios del petróleo** subían este miércoles, apoyados por un dólar más débil, pero las ganancias eran limitadas por los crecientes temores de una desaceleración económica de Estados Unidos y el impacto de los aranceles sobre el crecimiento económico mundial.

A las 09:51 GMT, los futuros del **Brent** ganaban 37 centavos, o un 0.53%, hasta los 69.93 dólares el barril, y los del **West Texas Intermediate (WTI)** en Estados Unidos mejoraban 37 centavos, o un 0.53%, para colocarse en los 66.62 dólares.

El crudo se ha visto respaldado en los últimos días por un dólar más débil y por el hecho de que la Administración de Información de Energía (EIA) se haya alejado de anteriores previsiones de un fuerte exceso de oferta en los mercados petroleros este año, dijo Giovanni Staunovo, analista de UBS.

El **índice dólar**, que cayó un 0.5% y tocó nuevos mínimos anuales el martes, impulsaba los precios del petróleo al hacerlo menos caro para los compradores con otras divisas.

"La caída del dólar contrarresta el sesgo bajista de la desaceleración económica mundial, aunque parece de corta duración", dijo Priyanka Sachdeva, de Phillip Nova.

Las políticas económicas del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, se han centrado hasta ahora en un [bombardeo de anuncios de aranceles](#). Algunos ya han entrado en vigor y otros se han retrasado o se aplicarán más adelante.

A los mercados les preocupa que los aranceles puedan elevar los precios para las empresas, **disparar la inflación** y minar la confianza de los consumidores en un golpe al crecimiento económico.

Los inversores están a la espera de los datos de **inflación de Estados Unidos**, que se publicarán más tarde en el día, para obtener pistas sobre la senda de las tasas de interés. También siguen de cerca los planes del grupo de productores de la OPEP+, que anunció planes para aumentar el bombeo en abril. El Economista

13 de marzo de 2025

3

México no alcanzó las metas de energía limpia, ¿y?

México ya debería estar produciendo más del 35 por ciento de su energía a través de fuentes renovables, o verdes, sin embargo, no es así.

Según el multicitado Acuerdo de París, México ya debería estar produciendo más del 35 por ciento de su energía a través de fuentes renovables, o verdes, sin embargo, no es así.

A decir del gobierno actual, los motivos fueron principalmente dos. Por un lado, la encarnizada batalla legal que protagonizaron los empresarios del país con el Estado para defender a toda costa la reforma energética que les hizo Peña Nieto, y que ralentizó los proyectos, anclados, por cierto, a la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Por otra parte, fue determinante la situación de sequía crónica que impide que el país se apalanque en la generación hidroeléctrica, donde México tiene uno de los potenciales más grandes del mundo.

Sin embargo, no es interés de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum cumplir con los objetivos internacionales a toda costa, en la misma línea de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador. Hacen bien en priorizar la seguridad energética sobre los intereses de las empresas internacionales por presumir logros en este rubro, pero esto no quiere decir que el tema esté siendo ignorado, no. La estrategia es interesante.

El futuro de la generación verde en el país se encuentra en la pequeña y mediana escala. De acuerdo con las leyes secundarias de la contrarreforma energética aprobada por el Congreso, la llamada "generación distribuida" será la oportunidad para las fuentes renovables, principalmente para la solar fotovoltaica, ya que el límite de la pequeña escala se elevó de 0.5 a 0.7 megawatts (MW) de capacidad en este tipo de proyectos, pensados en hogares y negocios, principalmente en aquellos que están alejados de las zonas urbanas.

Es decir, este tipo de proyectos, ideales para empresas de todos los giros, están exentos de llevar a cabo un trámite especial, y de conectarse a la red eléctrica de la CFE; esto le quita trámites, haciendo más eficiente el proceso de generación de energía limpia.

Pero la esperanza verde no solo estará en las casas. La reforma contempla que para las empresas se aplique un esquema de abasto aislado, con un límite de 20 MW, sin necesidad de que se conecten al sistema eléctrico. Esto sin duda impulsará proyectos no solo verdes, sino de todo tipo, que ayudará además a satisfacer la creciente necesidad de suministro eléctrico que se registra cada año en el país.

Impacto al mínimo

Es de destacar que luego de que el presidente Donald Trump estableció unilateralmente un arancel del 25 por ciento a todas las exportaciones de México a Estados Unidos, fue gracias al trabajo del Gobierno de México, que en un corto tiempo se pudo negociar para reducir el impacto al mínimo, pues en lugar de afectar con aranceles al 100 por ciento de las exportaciones, las tarifas pegan únicamente al 10 por ciento de las mismas.

A diferencia de México, y la templanza de la presidenta Sheinbaum, el gobierno de Canadá reaccionó a las políticas de Trump sin estrategia y sin cautela. De inicio acudieron a la residencia del republicano en Mara Lago, pero ante el desaire de éste, iniciaron todo tipo de declaraciones y medidas a través de sus gobernadores.

Lo anterior generó por un lado que rompieran la interlocución con los actores clave de Washington; y por el otro, los volvió dependientes de lo que México pudiera lograr. Es por eso que hoy Canadá puede respirar. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de marzo de 2025

TC Energy prevé aumentar la producción del gasoducto 'Puerta al Sureste' de Texas-Tuxpan

El proyecto del gasoducto 'Puerta al Sureste' fue considerado como una expansión del sistema Tuxpan-Texas.

El gasoducto 'Puerta al Sureste' construido por TC Energy y [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) entrará en funciones el próximo 1 de mayo, lo que permitirá aumentar la capacidad de transporte del **gasoducto Tuxpan-Texas**, afirmó en entrevista el director ejecutivo de TC Energy, François Poirier.

De esta manera, el **proyecto 'Puerta al Sureste'** permitirá transportar [gas natural](#) desde Texas, Estados Unidos hasta Paraíso, Tabasco; ubicación donde se encuentra la emblemática [refinería de Dos Bocas](#).

Este proyecto fue considerado desde un inicio como una expansión estratégica del sistema Tuxpan-Texas, y su funcionamiento será esencial para llevar gas natural al sureste de México.

Se puede dividir en dos etapas. En la primera de ellas, se construyó el [gasoducto Tuxpan-Texas](#) que conecta a Brownsville, Texas; y Tuxpan, Veracruz; a lo largo de 800 kilómetros. Este proyecto requirió de una inversión estimada de 2 mil 500 millones de dólares para poder transportar 2 mil 600 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas natural. Su cliente principal es la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

"El gasoducto Texas-Tuxpan está operando actualmente a la mitad de su capacidad instalada de 2 mil 600 millones de pies cúbicos por día y puede agregar eficientemente otros 500 millones a los volúmenes transportados dependiendo de la demanda del mercado", dijo Poirier.

Por otra parte, la **segunda parte del proyecto, denominada 'Puerta al Sureste'** estaba prevista para entrar en operaciones a mediados de 2025. El gasoducto marino tiene una extensión de 715 km y podrá transportar mil 300 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd). Requirió una inversión de 4 mil 500 millones de dólares.

Uno de los objetivos de este gasoducto será **alimentar las plantas de la CFE en el sureste del país**, así como echar a andar las plantas de cogeneración que suministran de energía a la refinería de Dos Bocas.

También buscarán suministrar gas al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, apoyando al desarrollo industrial de la región. El Financiero

Sheinbaum publicará reformas energéticas el 18 de marzo: Extinguirá la Comisión Reguladora de Energía

Los trabajadores de la Comisión Reguladora de Energía aún no saben si formarán parte de la Comisión Nacional, a donde se irán las responsabilidades del organismo autónomo.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el próximo 18 de marzo, día de la Expropiación Petrolera, buscará **publicar la legislación secundaria en materia energética** en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo que implicaría que [la Comisión Reguladora de Energía \(CRE\) se extinguirá](#) en esa fecha.

Las leyes secundarias en materia de energía ya fueron aprobadas en el Senado de la República; sin embargo, **aún falta que sean 'palomeadas'** en la Cámara de Diputados y Congresos locales.

Walter Julián Ángel Jiménez, comisionado de la CRE, señaló en entrevista que de acuerdo con el artículo transitorio de la reforma constitucional que se presentó en diciembre de 2024, se estipuló que, una vez publicadas las nuevas leyes secundarias, se extinguiría por completo el órgano regulador, "además, **nosotros también perdemos el encargo**", dijo.

Hasta el momento, el comisionado no sabe si el Gobierno de México seguirá contando con la experiencia de los trabajadores de la [CRE en la nueva Comisión Nacional de Energía \(CNE\)](#); sin embargo, **el equipo de transición le está dando continuidad** al trabajo realizado por el órgano regulador.

Los [últimos días de vida de la CRE han sido productivos](#), ya que el Órgano de Gobierno publicó las Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG's) para la integración de **sistemas de almacenamiento de energía eléctrica** al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

"Además, dejamos listas varias regulaciones, como la mezcla de biometano con gas natural, o **un proyecto de turbosina, para que hacia el año 2030**, su producción sea de, al menos, 20 por ciento de bioturbosina a nivel nacional", dijo el comisionado.

Asimismo, se dejaron pendientes seis modificaciones/publicaciones de normas oficiales mexicanas, entre las que se encuentran una en materia de infraestructura de carga, otra en materia de inversores de potencia y **la NOM 019 en sistema fotovoltaicos**, por mencionar algunas.

Respecto al futuro de la CNE, el comisionado Walter Julián indicó que este organismo [tomará funciones de la CRE y algunas atribuciones 'fronterizas'](#) de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), será un organismo que **iniciará desde cero y que contará su propia historia**. "Mucha gente de la CRE ya se ve dentro de la CNE y pues no, eso dependerá de una evaluación técnicas de los perfiles, y una vez que inicien operaciones, les tomará un tiempo tomar vuelo, **van a necesitar mucho apoyo y vivir un proceso de aprendizaje**", subrayó. La CRE cuenta con **464 trabajadores dentro de su organigrama**, que aún no saben si contarán con un lugar en la CNE. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de marzo de 2025

5

Claudia Sheinbaum pide a legisladores acelerar aprobación de leyes secundarias de la reforma energética

La mandataria mexicana hizo un llamado a los diputados para proceder con la firma en el Diario Oficial de la Federación

La presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo un llamado a los legisladores para apurar la aprobación de las leyes secundarias de la **reforma** energética para firmar el Decreto en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo, fecha en la que se conmemora la expropiación petrolera. En la Mañanera de este 12 de marzo, la mandataria planteó el objetivo principal de estas modificaciones.

“El 18 de marzo, espero, ahí le encargo a los diputados la aprobación para que el 18 de marzo podamos estar firmando, es una fecha emblemática la publicación en el Diario Oficial de la Federación de estas leyes.

“El objetivo que tienen es, con la reforma constitucional, regresarle Pemex y la Comisión Federal de Electricidad al pueblo de México; revertir una buena parte de la reforma de 2013, que justamente el objetivo que tenía era desaparecer Pemex y Comisión Federal de Electricidad”, afirmó en **Palacio Nacional**.

La legislación secundaria incluye la Ley de Pemex, Ley de **CFE**, Ley de Planeación y Transición Energética, Ley del Sector Eléctrico, Ley de Hidrocarburos y la Ley de la Comisión Nacional de Energía. Además, se armonizan otras cinco leyes, estableciendo las bases para un sector energético fuerte, confiable y sustentable, centrado en la soberanía nacional y la justicia social. El Heraldo



Se pedirá informe a CFE sobre fallas en suministro de energía eléctrica en líneas del Metro, dice Sheinbaum

La presidenta de México recordó que cuando fue jefa de gobierno de la CDMX, la Comisión Federal de Electricidad renovó el sistema eléctrico del Metro

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** solicitará a la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) un informe luego de qué se suspendió el servicio por una falla en el **suministro de energía** en las **líneas 1, 2 y 3** del Sistema de Transporte Colectivo **Metro** este martes.

Durante la conferencia de prensa matutina, se le cuestionó que este martes dichas **líneas del Metro** suspendieron en el servicio por más de 15 minutos tras una interrupción en el suministro de energía eléctrica a pesar de que se puso en marcha el proyecto “Metro Energía”.

La presidenta dijo que solicitará a **CFE** información para conocer cuáles fueron las fallas que provocaron la suspensión del servicio del **Metro** de la **Ciudad de México**.

CFE renovó sistema eléctrico del Metro cuando fue jefa de Gobierno

Detalló que cuando fue jefa de gobierno en ese entonces **CFE** renovó el **sistema eléctrico** del Metro, a la par que se lanzó la licitación para la **línea 1**, porque tenía un voltaje que no estaba actualizado.

“Lo que se hizo fue cambiar la línea principal de transmisión de la subestación o la línea de transmisión del centro a donde están los equipamientos de CFE. Después recuerden que se quemaron dos transformadores, o un transformador, entonces se decidió cambiar y tener el respaldo de otros transformadores, se compraron todos los transformadores”, apuntó.

Explicó que entonces se estableció un sistema de control central para la operación del Metro y la operación eléctrica.

“Después se hicieron kilómetros y kilómetros de sustitución de cable para llegar a cada una de las estaciones ¿qué faltaba? El cambio de los transformadores en las líneas, no sé si esto fue lo que ocurrió, pero si fue un buen proyecto por parte de CFE y del metro, hay que preguntar exactamente qué fue lo que pasó en esta falta de energía eléctrica o exactamente dónde hubo la falla y tiene que terminarse la parte de los transformadores que alimentan cada una de las estaciones”, dijo. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de marzo de 2025

6

Pemex: el agrónomo no estaba tan mal

En seis años, el agrónomo Romero y su equipo implementaron una agresiva estrategia para lograr este objetivo, lo que le permitió a Pemex alcanzar más de 1.8 millones de barriles por día al final del sexenio

CORRÍAN LOS PRIMEROS meses de 2019 cuando **Andrés Manuel López Obrador** dio una instrucción muy clara a su flamante director general de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**. La consigna fue detener la tendencia de declinación y aumentar la producción de petróleo, que en ese entonces era de 1.6 millones de barriles diarios.

En seis años, el agrónomo Romero y su equipo implementaron una agresiva estrategia para lograr este objetivo, lo que le permitió a Pemex alcanzar más de 1.8 millones de barriles por día al final del sexenio.

La apuesta fue ir por los campos de aguas someras y terrestres mediante una combinación de esfuerzos propios de la paraestatal y de contratos con empresas privadas.

A éstas se les exigieron altos niveles de rendimiento y productividad en la perforación y extracción de crudo.

Esa estrategia tuvo un doble efecto en la petrolera que ahora dirige **Víctor Rodríguez Padilla**.

Por un lado, tener una producción incremental temprana y, al mismo tiempo, que el gobierno federal pudiera recibir los beneficios fiscales de la comercialización del hidrocarburo.

Los tiempos de descubrimiento a desarrollo pasaron de 60 meses a 12 meses, mientras que los campos trabajados pasaron de 8 a 54 comparativamente entre los gobiernos de **Enrique Peña Nieto** y de **Andrés Manuel López Obrador**.

También se perforaron más pozos con alta profundidad y mayor complejidad, como Tupilco, Quesqui e Ixachi, trabajos a los que le denominaron modelo de excelencia operativa.

Pero seis años después, el Pemex del segundo piso de la 4T hizo un borrón y cuenta nueva de ese plan.

Y es que el equipo de exploración y producción, a cargo ahora de **Néstor Martínez**, ha estado más ocupado en marcar distancia con sus antecesores y en indagar presuntos favoritismos con proveedores.

Sin embargo, el tiempo los alcanzó, como también la paciencia se le agotó a la secretaria de Energía.

Sin decir agua va, **Luz Elena González** les sentó hace unos días a Víctor y a Néstor ni más ni menos que al propio Romero Oropeza y a **Miguel Ángel Lozada**, el ex director de Pemex Exploración y Producción.

La razón fue para que los anteriores le explicaran a los actuales cómo le hicieron para llevar la producción hasta los 1.8 millones de barriles, porque en cuatro meses no se han visto resultados operativos.

No es posible ocultar más la falta de actividad en Villahermosa, Paraíso y Ciudad del Carmen, donde son mínimos los trabajos que se están realizando.

Empresas nacionales e internacionales han despedido personal y otras están por reubicar plataformas marinas a otros lugares del mundo, como Estados Unidos, donde el presidente **Donald Trump** va relanzar la industria.

Esta situación no se corregirá exclusivamente con el pago de los adeudos millonarios que tiene Pemex con sus contratistas: se requiere de una estrategia concreta para sostener la producción en los siguientes años.

La gran duda es si los nuevos funcionarios están dispuestos a corregir y dar marcha atrás a lo que parece haber sido una directiva equivocada.

HABLANDO DE PEMEX, le reporté la semana pasada de los pagos a proveedores que se están realizando a través de factorajes. La Secretaría de Hacienda está empujándolos con la banca comercial.

La semana pasada, BBVA, de **Eduardo Osuna**; Santander, de **Felipe García Ascencio**, y Banorte, de **Carlos Hank González**, realizaron varias operaciones y esta semana se sumará el HSBC, de **Jorge Arce**.

Estamos a 20 días de que termine marzo, plazo que mencionó la Presidenta **Claudia Sheinbaum** para que la petrolera dirigida por **Víctor Rodríguez Padilla** termine de liquidar las deudas.

El problema es que éstas se siguen acumulando por obras que no se han facturado. Ayer la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac), que preside **Rafael Espino**, informó que al 31 de diciembre de 2024 la deuda por facturas no liquidadas con 47 empresas de ese gremio suma unos 43 mil 300 millones de pesos.

Adicionalmente, a esas compañías se les deben 58 mil 700 millones más de trabajos terminados y entregados no registrados en el sistema de Codificación de Pagos y Descuentos, mejor conocidos como Copades, de Pemex. El Financiero

13 de marzo de 2025



¿CFE ofrece chamba por Internet? Esto dice la Comisión Federal de Electricidad

Las autoridades han compartido una serie de recomendaciones para que las personas puedan identificar más fácilmente si están siendo víctimas de un engaño

A través de sus redes sociales la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha alertado a las personas que actualmente se encuentran en búsqueda de un **empleo**, esto debido a que en las redes sociales se han estado compartiendo **vacantes falsas** que prometen una oportunidad laborar para integrarse a la empresa pública. Sin embargo, la **CFE** puntualizó que no oferta sus **empleos** a través de estas plataformas web, por lo que pidió a las personas estar atentas ante posibles fraudes.

"¡Cuidado con los fraudes! La **CFE** no ofrece **empleos por internet**, correo o mensajes de texto", se lee en la publicación compartida por la empresa. En la misma publicación, la Comisión Federal de Electricidad compartió algunos consejos para no ser víctimas de los **fraudes**, o estafas, que actualmente predominan en las redes sociales y que podrían llegar a poner la vida de las personas en peligro. En este sentido, la **CFE** recomendó lo siguiente:

1. Evitar dar click a enlaces sospechosos.
2. Protege tu información personal.
3. No hagas ningún tipo de pago.

Piden estar alerta ante empleos falsos

La advertencia de la CFE se da en medio de denuncias por **trabajos falsos** que usualmente son anunciados en redes sociales. Aunque en la mayoría de los casos se trata de un mecanismo para conseguir dinero, en situaciones más graves las personas podrían ser víctimas de un reclutamiento por parte del crimen organizado, puesto que estos delincuentes también ofertan trabajos falsos para atraer a sus víctimas y posteriormente privarlas de su libertad.

Con el objetivo de ayudar a las personas a identificar **trabajos falsos**, la Secretaría de Gobernación ha compartido una serie de recomendaciones para que los y las mexicanas puedan prevenir ser víctimas de algún delito a través de **ofertas laborales engañosas**. Aquí te compartimos las recomendaciones de las autoridades oficiales:

¿Cómo identificar las ofertas de empleo falsas?

- Verifica la información de la supuesta empresa que te ofrece el trabajo: la mayoría suelen ser falsas y no cuentan con domicilio, número telefónico fijo, un correo electrónico institucional o una página web. De igual manera, al revisar en internet puedes encontrar investigaciones o denuncias que aparezcan al buscar el nombre en un buscador de Internet.
- No acudas a citas en lugares poco transitados o conocidos: los empleos falsos por lo general piden que la persona asista sola, aunque también pueden hacer uso de oficinas rentadas. Otros optan por reunirse en lugares públicos para generar confianza en la víctima potencial y posteriormente trasladar a la persona a otro punto en un "vehículo de la empresa".
- Puedes identificar que un trabajo es falso, cuando la persona que hace el contacto para ofrecer el trabajo, explica de una manera breve cuáles serán las funciones a cubrir, evitando dar mayores detalles del empleo.
- Desconfía si el trabajo que ofrecen es en otro estado o bien en otro país. El Heraldito